

2024-08-18

Llama diputado Alarcón Jiménez a magistrados del TEPJF a no dejarse intimidar por presiones políticas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://pasantesdf.com/titulares/llama-diputado-alarcon-jimenez-a-magistrados-del-tepjf-a-no-dejarse-intimidar-por-presiones-politicas/>

+ Los integrantes de la Sala Regional decidirán en las próximas horas sobre distribución de diputaciones plurinominales

Ciudad de México

18/08/2024

A unas horas de que la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal del Poder Judicial de la Federación se pronuncie sobre la distribución de diputaciones plurinominales en el Congreso capitalino, el coordinador de los legisladores priistas, Ernesto Alarcón Jiménez, hizo un llamado a los y la Magistrada integrante del órgano garante para que su fallo se apegue estrictamente a derecho y no se dejen intimidar por presiones políticas.

"Necesitamos una decisión que tome en cuenta los múltiples argumentos jurídicos que pusimos sobre la mesa; una decisión que dé certeza a todos quienes participamos en las elecciones pasadas y, sobre todo, una decisión que respete la voluntad de las y los capitalinos que acudieron a sufragar y que esperan que se respete el sentido de su voto", subrayó el coordinador de los legisladores del PRI en la actual legislatura del congreso capitalino.

Recordó que en su escrito de impugnación señaló que con la distribución ilegal que hizo el Instituto Electoral capitalino y ratificó posteriormente el TECDMX, tales autoridades violaron diversos principios constitucionales y legales, además de que ignoraron la normatividad, y además pretenden despojar al propio Alarcón Jiménez de una diputación plurinomial que legítimamente le corresponde, avalada por 59 mil 900 votos que recibió en su favor en las pasadas elecciones.

Mencionó que también se sugirió a la Sala Regional que solicitara un informe al INE para constatar que aquellos diputados que se registraron por Morena y luego dijeron que siempre fue por otro partido, en realidad están inscritos como morenistas en el padrón de esa organización.

Los dos magistrados y la magistrada que conforman la Sala Regional han tenido tiempo suficiente para analizar el caso y revisar los documentos. Tenemos confianza en que no se dejarán intimidar por quienes pretenden empujar una decisión política y no jurídica, y que finalmente me den la razón, finalizó Alarcón Jiménez.

serieys@hotmail.com